

Circular 23/2002 de 30 de diciembre

ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 17 se celebraron las elecciones a Junta de Gobierno, obteniendo D^a. Paloma Ferreira Gotor 377 votos y D. Antonio Marzo Gracia 42. En consecuencia, los cargos finalmente electos son:

- D. Miguel Ángel Camarero Charles, Diputado Primero Vicedecano
- D^a. Nieves Romanos Belenguer, Diputada Tercera
- D. Luis Tomás García Medrano, Diputado Cuarto
- D^a. Trinidad Paño Paul, Diputada Octava
- D^a. Paloma Ferreira Gotor, Diputada Novena
- D^a. Begoña Castilla Cartiel, Tesorera
- D. Daniel Bellido y Diego-Madrazo, Bibliotecario

La toma de posesión de los nuevos Diputados tendrá lugar el próximo 17 de enero de 2003 en un acto que tendrá lugar a las 19:30 horas en el Salón de Actos del Colegio. Previamente, a las 19:00 horas se procederá a descubrir un retrato del anterior Decano, D. Carlos Carnicer, donado por la pintora D^a. M^a. Ángeles Cañada, que pasará a engrosar la galería de retratos del Colegio. Todos los colegiados están invitados a asistir a ambos actos.

PRESUPUESTOS PARA 2003

El día 19 se celebró la segunda Junta General Ordinaria del año, en la que se presentó la propuesta de presupuestos elaborada por la Junta de Gobierno para el año 2003. Tras la exposición del Tesorero y la intervención de los colegiados asistentes que lo desearon, se sometió la propuesta a votación, resultando aprobada por unanimidad. Conforme a lo aprobado en el presupuesto y debidamente explicado en la memoria que en su día se distribuyó a todos los colegiados, la prima de la póliza de responsabilidad civil será de 169,61 euros. El pago de dicha prima se fraccionará en cuatro recibos trimestrales que se pasarán al cobro junto con la cuota ordinaria.

Recordamos que contar con una póliza de Responsabilidad Civil es una obligación derivada del Código Deontológico vigente y que cada colegiado es libre para contratarla directamente si lo desea. La contratación de una póliza colectiva acordada por la Junta General es simplemente una fórmula para abaratar costes. Por consiguiente quienes cuenten con una póliza que cubra 150.253 euros o más, pueden comunicarlo al Colegio remitiendo fotocopia de la póliza o del último recibo antes del próximo día 10 de enero, con la finalidad de anular los recibos correspondientes. En cualquier caso la póliza del Colegio es compatible con cualquiera otra que se pueda tener con otra compañía, en las condiciones legalmente vigentes.

Recordamos igualmente que la póliza del Colegio cubre 150.253 euros en el tramo general, con una franquicia de 601 euros, y que es posible contratar segundos tramos, cuyos precios en estos momentos son los siguientes:

- Otros 150.253,03 euros = 60,51 euros de prima
- Otros 450.759,08 euros = 91,05 euros de prima
- Otros 1.051.771,18 euros = 151,56 euros de prima
- Otros 2.584.807,50 euros = 325,03 euros de prima

CD JURISPRUDENCIA 2001

Informamos que a partir de 1 de enero tenéis a vuestra disposición los CDs de Jurisprudencia correspondientes al año 2001, que podéis pasar a recoger por las oficinas del Colegio, D. Jaime I, 18.

RETENCIONES I.R.P.F.

Informamos que a partir de 1 de enero de 2003, las retenciones a cuenta del I.R.P.F. para actividades profesionales será del 15%, salvo para los colegiados con menos de dos años de antigüedad en el ejercicio, quienes han de efectuar una retención del 7%. (Ley 46/2002, de 18 de diciembre sobre reforma parcial del I.R.P.F. B.O.E. nº. 303, de 19 de diciembre).

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PENITENCIARIA

El número de colegiados que se han presentado a este servicio ha resultado inferior al de plazas convocadas, habiendo quedado 20 plazas sin cubrir. Por dicho motivo se abre un plazo hasta el 10 de enero para que los colegiados que lo deseen, incluidos los que presentaron solicitud de incorporación a otro servicio y no resultaron nombrados, pueden manifestar por escrito su interés en optar a las plazas vacantes, que se sortearán en un acto público el lunes 13 de enero, a las 13:00 horas, entre los solicitantes que reúnan los requisitos básicos de acceso al Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica, 3 años de antigüedad en el ejercicio y haber superado el Curso del Turno de Oficio. Recordamos que el Servicio de Orientación Penitenciaria se presta en las cárceles de Zuera y Daroca, a las que semanalmente se desplazan 2 letrados. El Colegio abona los gastos de desplazamientos a 0,17 euros/kilómetro y 60 euros (estimativo, según Convenio) por servicio de 3 horas.

SECCIÓN DE DERECHO DE FAMILIA

La Sección de Derecho de Familia nos solicita que, al no tener todavía la base de datos para comunicarse entre ellos, comuniquemos desde la Circular a todos los integrantes de la misma que la próxima reunión de la Sección será el día 10 de enero a las 10:30 horas en el Salón de Decanato. El tema a tratar ese día será «Práctica forense y Problemas en los Juzgados».

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XIV Jornadas Catalanas de Derecho Social.- Organizadas por la Asociación Catalana de Iuslaboralistas, con la colaboración de la UNED, tendrán lugar en Tarrasa los días 6 y 7 de febrero. Información en Tf. 937 369 650 y en activitats@uned-terrassa.es.

OFERTAS RECIBIDAS

Tratamientos de acupuntura.- D^a. Natividad Madurga Gonzalo, médico acupuntor, con despacho en Centro Médico Zaragoza, ofrece un 15% de descuento a colegiados y familiares directos (Tf. 976 230 703, Gran Vía 27, bajos).

Sillería y mobiliario para despachos.- Ruiz e hijos S.L. ofrece descuento del 32% en sillería y 12% en mobiliario a los colegiados interesados. Hay catálogo para consultar en el Colegio (Tf. 976 505 516, Polígono Santa Fe nave 22, Cuarte de Huerva).

Ropa masculina.- Damat Tween ofrece un 10% de descuento en todos sus productos. Comercial Grancasa Planta 1^a.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas